

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

Anuncio de 10 de octubre de 2025, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en Almería, por el que se notifican los actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de agricultura y pesca que se citan.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, e intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en el expediente, por el presente anuncio se notifica a la persona interesada que figura a continuación los actos administrativos que se indican.

El texto íntegro del mencionado acto se encuentra a disposición de la persona interesada en la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en Almería, sita en calle Arapiles, número 10-12, C.P. 04001 Almería, teléfono 950 011 000, fax 950 011 096, en donde podrá comparecer para el conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia del mismo.

1. NIF: 27536468V.

Número de expediente: AL/0431/25. Núm. referencia: 144/25-C.

Acto administrativo a notificar: Acuerdo de inicio del procedimiento sancionador de fecha 9.9.2025.

Recursos o plazo de alegaciones: Diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el BOE.

2. NIF: 27497854C.

Número de expediente: AL/0318/25. Núm. referencia: 43/25-E.

Acto administrativo a notificar: Acuerdo de inicio del procedimiento sancionador de fecha 16.9.2025.

Recursos o plazo de alegaciones: Diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el BOE.

3. NIF: 23713482E.

Número de expediente: AL/0327/25/25. Núm. referencia: 115/25-C.

Acto administrativo a notificar: Trámite de audiencia del procedimiento sancionador de fecha 22.9.2025.

Recursos o plazo de alegaciones: Diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el BOE.

4. NIF: 77160288A.

Número de expediente: AL/0300/25. Núm. referencia: 9/25-AP.

Acto administrativo a notificar: Trámite de audiencia del procedimiento sancionador de fecha 22.9.2025.

Recursos o plazo de alegaciones: Diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el BOE.

5. NIF: 54102090H.

Número de expediente: AL/0232/25. Núm. referencia: 73/25-C.

Acto administrativo a notificar: Trámite de audiencia del procedimiento sancionador de fecha 5.9.2025.

Recursos o plazo de alegaciones: Diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el BOE.

6. NIF: Y8040528H.

Número de expediente: AL/440/25. Núm. referencia: 109/25-PR.

Acto administrativo a notificar: Acuerdo de inicio del procedimiento sancionador de fecha 3.9.2025.

Recursos o plazo de alegaciones: Diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el BOE.

7. NIF: 34847212-G.

Número de expediente: AL/0488/25. Núm. referencia: 124/25-PR.

Acto administrativo a notificar: Acuerdo de inicio del procedimiento sancionador de fecha 23.9.2025.

Recursos o plazo de alegaciones: Diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el BOE.

8. NIF: 54121322E.

Número de expediente: AL/0307/25. Núm. referencia: 15/25-AP.

Acto administrativo a notificar: Trámite de audiencia del procedimiento sancionador de fecha 26.9.2025.

Recursos o plazo de alegaciones: Diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el BOE.

9. NIF: 23286615N.

Número de expediente: AL/0217/25. Núm. referencia: 33/25-E.

Acto administrativo a notificar: Trámite de audiencia del procedimiento sancionador de fecha 17.9.2025.

Recursos o plazo de alegaciones: Diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el BOE.

10. NIF: 75231412E.

Número de expediente: AL/0473/24. Núm. referencia: 90/24-E.

Acto administrativo a notificar: Resolución de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en Almería, de fecha 17.9.2025. Modelo de liquidación de la sanción núm. 0482040601670 por importe de 3.001 euros.

Recursos o plazo de alegaciones: Un mes para interponer recurso de alzada ante la persona titular de la Junta de Andalucía, a partir del día siguiente a su publicación en el BOE.

Almería, 10 de octubre de 2025.- El Delegado, Antonio Bartolomé Mena Rubio.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»

00327293

